Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Doña África María López Orozco, solicita licencia municipal para instalar la actividad de asistencia y servicios a disminuidos no residentes, en el local situado en Avda. Doctor Fleming, número 23 (local) de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Yuncos 17 de febrero de 2015.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 1682